
INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

F.M. SANTA BARBARA S.A

He dado cumplimiento a las funciones de Comisario de FMSB SA desde enero 6 del 2012 fecha de mi nombramiento. En cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que:

Requerimientos legales y regulatorios

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencias significativas que deba ser revelada.

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y de Directorio, que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los estados financieros de FMSB S.A., constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Es necesario mencionar también que los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2011.

La empresa cumple con las obligaciones legales vigentes establecidas por: el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Relaciones Laborales, IEES, Municipio, Superintendencia de Compañías, entre otras.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelan situaciones que se consideren incumplimientos a normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la administración.

REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS DE LAS COMPAÑIAS
27 JUN. 2012
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
QUITO

FMSB SANTA BARBARA S.A.
INFORME COMISARIO

Se encuentra en ejecución las resoluciones de Directorio de fecha 18 de mayo de 2011, en lo relacionado a: determinar la vigencia de las regulaciones de tiempos de servicio del personal que laboró en FMSB Pública y continúa en FMSB Privada. También está en proceso la escisión de la empresa, con la cual se separaría la línea de armas y municiones y de la metalmecánica.

No se ha dado cumplimiento a la resolución sobre el saneamiento de la cuenta por pagar a DINE, por un valor USD 187 mil que se mantiene ya varios años.

El incumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Control Interno

Basado en los informes de los auditores externos y de la administración, realicé una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2011. Por consiguiente, mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

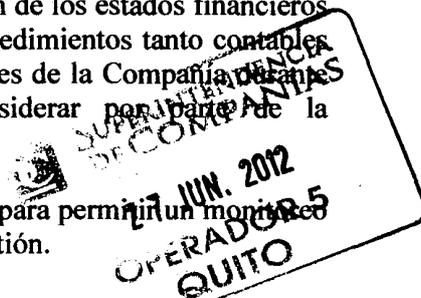
Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativas para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2011. Sin embargo, menciono algunos puntos a considerar por parte de la Administración que permitirán mejorar controles:

La herramienta del Strategylink (BSC) debe ser potencializada, para permitir un monitoreo permanente de sus indicadores y tener un mejor control de la gestión.

La firma consultora ANDEAN realizó una auditoría de personal, misma que detectó algunas falencias. La Administración debe diseñar un plan de trabajo para implementar las recomendaciones de dicha auditoría. El plan debe tener responsables y plazos.

Se encuentra en proceso de cumplimiento la recomendación de la firma auditora PWC, en relación a la construcción de las instalaciones del centro de desmilitarización en terrenos de tenencia del Ejército.

La Administración debe cuadrar los saldos de los activos fijos entre los registros contables y los archivos Excel que es un archivo extra contable que mantiene la empresa.



FMSB SANTA BARBARA S.A.
INFORME COMISARIO

Resultado de la evaluación a la gestión de comercialización, de manufactura y de las operaciones económicas – financieras

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la administración de la Compañía para lo cual se revisó y analizó: a) los estados financieros; b) la estructura del control interno; c) Actas de la Junta General de Accionistas; d) informes de los estados financieros y de cumplimiento de obligaciones tributarias de los auditores externos; e) informes de los administradores y se realizó reuniones con los principales ejecutivos de FMSB S.A.

LINEA DE MUNICIONES Y ARMAS

La empresa ha dado cumplimiento con el contrato de certificación de munición (SICEM), con la ex Junta de Defensa Nacional a cargo actualmente del Ministerio de Defensa Nacional, terminando con la última facturación en el mes de marzo del 2011.

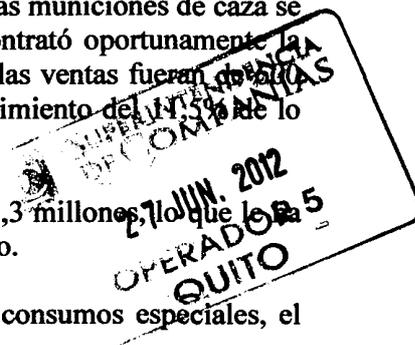
El proyecto de desmilitarización suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional, se encuentra en proceso de ejecución en las instalaciones construidas por la empresa en los terrenos del Ejército, en el lote Boyeria del Cerro Corazón. El contrato modificó su plazo hasta el año 2013 y en valores que tendrán que ser facturados cada año. El valor total del contrato es de USD 3 millones.

En los dos proyectos relacionados con el Ejército la empresa facturó USD 1,1 millones, alcanzando el 70% 62,41% de lo presupuestado.

La empresa presupuestó vender municiones de caza y de uso militar la cantidad de 7 millones de unidades, presupuesto que no se pudo cumplir por: a) el efecto de la subida del impuesto a los consumos especiales (ICE), hizo que las ventas de las municiones de caza se redujeran significativamente y b) Debido a que el Ejército no contrató oportunamente la compra de las municiones. Estos hechos hicieron que en el 2011 las ventas fueran de 500 mil unidades de munición de caza y de uso militar, con un cumplimiento del 7,15% de lo presupuestado. Facturando el valor de USD 659 mil.

La venta de materiales e implementos de seguridad, fue de USD 1,3 millones, lo que permitió mantener en actividad la empresa en esta línea de negocio.

Por el efecto de las regulaciones legales de los impuestos a los consumos especiales, el negocio de armas ha perdido competitividad.



FMSB SANTA BARBARA S.A.
INFORME COMISARIO

ESTRUCTURAS METALICAS

La empresa en esta línea ha potencializado su actividad, realizando estructuras metálicas para puentes, cubiertas de bodegas, plataformas, entre otras; como principales clientes el Cuerpo de Ingenieros del Ejército y ANDEC; han facturado por este concepto USD 1,9 millones, con un cumplimiento del 76% de lo presupuestado.

Los ingresos totales fueron de USD 4,7 millones, con un presupuesto de USD 10,9 millones; lo cual demuestra un cumplimiento del 41%; principalmente por la imposibilidad de vender las municiones al Ejército como tenía previsto, la afectación del ICE y las condiciones preferenciales establecidas en el INCOP a empresas denominadas pequeñas.

BALANCE GENERAL

El activo corriente asciende a USD 8,6 millones y representa compuesto principalmente por inventarios por un valor de USD 5,4 millones y por el efectivo y equivalentes con USD 2,7 millones; que corresponde al 63% y el 31% del activo corriente respectivamente.

El inventario se encuentra componentes de munición 5,56 y 7,62 que no han sido utilizados, debido a que la Fuerza Terrestre suscribe el contrato de adquisición a finales del año (5 de diciembre de 2011), contrato a ser ejecutado en el presente año.

El 97% del total de los pasivos está en la cuenta Cuentas por pagar Comerciales, de los cuales USD 4 millones son de proveedores y USD 2,8 millones en créditos a corto plazo.

El capital de trabajo en el 2011 fue de USD 1,66 millones, con un índice de liquidez es de 1,24 veces.

El ajuste por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera fue de USD 266 mil, que disminuyó el patrimonio de la empresa.

ESTADO DE RESULTADOS

Las ventas del 2011 alcanzaron los USD 4,7 millones, inferior en USD 200 mil en relación al año 2010, que representó un decremento del 4%. Existió un cumplimiento del 43% frente al presupuesto, principalmente por la imposibilidad de vender las municiones al Ejército como tenía previsto, la afectación del ICE y las condiciones preferenciales establecidas en el INCOP a empresas denominadas pequeñas.

El costo de ventas es de USD 3,9 millones, equivalente al 83% de las ventas, superior en 7 puntos porcentuales al obtenido en el año anterior. La Administración debe hacer un análisis y acciones tendientes a disminuir el costo de ventas.

DEPENDENCIA
COMPAÑIAS
27 JUN. 2012
ADADOR 5
CORTO

FMSB SANTA BARBARA S.A.
INFORME COMISARIO

Los gastos administrativos fueron de USD 788 mil, que representan el 17% frente al total de ventas, siendo mayor en 3 puntos porcentuales al obtenido el año 2010; originado por el incremento de sueldos al aplicar la equidad salarial. La Administración debe definir acciones que tiendan a disminuir estos gastos.

La pérdida del 2011 fue de USD 274 mil, aplicando las NIIFs, ya que bajo NEC el año 2010 tuvo una utilidad de USD 22 mil.

He revisado el balance general de FMSB S.A., al 31 de diciembre del 2011, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad.

Toda la información incluida en estos estados financieros constituye declaraciones de la administración de FMSB. Una revisión consiste principalmente en indagaciones con personal de la compañía y procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros de manera selectiva e independiente.

Con base en mi revisión, no estoy enterado de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados financieros para conformarlos con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto las cifras de los estados financieros se presentan razonablemente.

Quito, Abril 12 del 2012

x 
CPA Ing. Washington Muñoz L.
COMISARIO PRINCIPAL
RNCPA No. 10.446

